



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2023



Estado: AUTORIZADO

Institución: 190 - Ministerio Público

MISIÓN: El Ministerio Público es una institución técnica, profesional y especializada, responsable del ejercicio de la acción penal pública de forma objetiva y eficaz, en representación, defensa y protección de los intereses generales de la sociedad hondureña.

VISIÓN: Ser una institución moderna y tecnificada de reconocido prestigio nacional e internacional, con talento humano calificado y comprometido con sus principios y valores para el efectivo cumplimiento de sus fines constitucionales.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Asegurar la correcta dirección técnico jurídica de la investigación criminal
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	5	Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso efectivo a un sistema de justicia integrado, a fin de propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo de la inversión y garantizar el bienestar de la población hondureña.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	3	Incrementado el acceso de la población a los mecanismos efectivos de justicia civil y judicial.
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	2	Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia
META VISIÓN DE PAIS	2	Reducir la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a un nivel inferior al promedio internacional

	2023	2024	2025	2026
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementados los casos investigados y resueltos, formalizados bajo la Dirección Técnica del Fiscal
SUSPUESTOS	Que las condiciones económicas, sociales y políticas se mantengan estables dentro del sistema democrático de gobierno	

Clasificación: 11 CIUDADANOS **Población:** 45 CIUDADANIA EN GENERAL **Medio de Verificación:** Informes y Expedientes